DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN	Página 1

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO	
Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.: 03-001-2022 Proceso de Contratación Mínima Cuantía No IMC-03-002-2022	**Fecha de Suscripción: 24/03/2022**
Nombre del Contratista: LINEAS PREMIUM SAS	**Nit:** 900.461.872-8
Objeto: Prestación del servicio de transporte terrestre especializado nocturno para los funcionarios de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogota Aeropuerto El Dorado Turno B, para ser trasladado hasta su lugar de residencia dentro del perímetro urbano de la ciudad de Bogota D.C., una Ruta dirigida hacia la Zona Norte y otra dirigida hacia la Zona Sur	
Plazo de ejecución: Hasta que se agote la partida presupuestal.	
Fecha de Inicio: 06/04/2022	**Fecha de Terminación:** 31/12/2022
Valor: $ 40.106.018	
Periodo Evaluado: Diciembre	

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor del contrato	$ 40.106.018
Valor adiciones	0
Valor del contrato incluidas las adiciones	0
Valor ejecutado a la fecha	$35.539.868
Valor por ejecutar:	$4.566.150

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO

El servicio de transporte terrestre especializado nocturno para los funcionarios de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogota Aeropuerto El Dorado Turno B, para ser trasladado hasta su lugar de residencia dentro del perímetro urbano de la ciudad de Bogota D.C., una Ruta dirigida hacia la Zona Norte y otra dirigida hacia la Zona Sur y hasta la dirección reportada por los funcionarios a través de sus Jefes Inmediatos y se garantiza el servicio de lunes a domingo incluyendo festivos en la terminación del Turno B a las 22:00 horas; en cumplimiento del contrato No 03-001-2022, se recibe a satisfacción desde el día 1 al 31 de diciembre/22 por un valor de $4.566.150 cuyo calculo obedece a: $152.205 x 30 días.

El contratista presentó los documentos soporte para el pago de la factura con radicado No. 003E2023000524 del 4 de enero/23. factura electrónica No. FVE No. 748 del 4 de enero/23, enlazada al correo electrónico:#$13-10-00-003;03-001-2022;pruizl@dian.gov.co# $siifnacion.facturaelectrónica@minhacienda, (el 4 de enero/23 el Contratista carga los documentos en el aplicativo OLYMPIA) el cual presento un mensaje de error el cual fue reportado el 4 de enero/23 en SIIF NACION con el incidente No SERV-490740 el cual fue resuelto el día 25 de enero/23 aceptado tácitamente por OLYMPIA, por cuanto el incidente presentado no permitió acceder a la página a aprobar la factura por parte de supervisión. CUFE.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante la ejecución del contrato se comunicó vía telefónica y por correo electrónico a la Coordinadora de LINEAS PREMIUM SAS, algunas observaciones realizadas por los funcionarios con respecto al cumplimiento del horario en la prestación del servicio en la RUTA SUR toda vez que llegaban más tarde de la hora convenida. Para la prestación del servicio en la RUTA NORTE en reuniones posteriores a la finalización del contrato recibí la información por parte de los usuarios del servicio quienes manifestaron que el conductor se dirigía en algunas ocasiones al punto de encuentro con un vehículo diferente al soportado en las planillas relacionadas en los documentos radicados para el pago.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA (en caso de existir)

NINGUNA

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Se realiza seguimiento del reporte en WhatsApp. en la Ruta NO 1Sur: parte de las instalaciones del Aeropuerto el Dorado 5 con los conductores MEYER ALBERTO MELO MORA vehículo de placa WNX799 laboró durante los días 1 al 6 del 8 al 23 y del 25 al 31 de diciembre/22, IVAN RAMIRO SCARPETTA NARVAEZ en el vehículo de placa WNX799 laboró durante los días 7 y 24 de diciembre/22 ; La Ruta No 2 Norte que parte de las instalaciones del Aeropuerto el Dorado puerta 5 con los conductores EFRAIN CAMILO MENDEZ MENDEZ en el vehículo de placas TLO371 laboró durante los días del 1 al 26 y del 29 al 31 de diciembre/22 y BRAYAN NICOLAS VACA MURCIA en el vehículo de placas TLO371 laboró durante los días del 27 y 28 de diciembre/22. El contratista presenta certificado de fecha 2 de enero/23 donde informa que el servicio se prestó el día 24 y 25 de diciembre, pero no fue utilizado por los funcionarios adjunta pantallazos de ubicación

7. ACTA SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA (en caso de existir, indicando fecha y síntesis de las mismas)

LINEAS PREMIUM S.A.S, Adjuntan hojas de vida de los conductores actualizadas, licencias de conducción; fotocopia pólizas que amparan los vehículos; fotocopia seguro SOAT de cada vehículo; certificación RUNT, revisiones técnico-mecánicas de los vehículos y planillas de control del servicio diario donde relaciona los conductores y relación de los funcionarios que tomaron el servicio por semana debidamente soportadas y de acuerdo con el seguimiento del reporte en WhatsApp. en la Ruta NO 1 Sur: parte de las instalaciones del Aeropuerto el Dorado puerta 5 con los conductores MEYER ALBERTO MELO MORA vehículo de placa WNX799 laboró durante los días 1 al 6 del 8 al 23 y del 25 al 31 de diciembre/22, IVAN RAMIRO SCARPETTA NARVAEZ en el vehículo de placa WNX799 laboró durante los días 7 y 24 de diciembre/22 ; La Ruta No 2 Norte que parte de las instalaciones del Aeropuerto el Dorado puerta 5 con los conductores EFRAIN CAMILO MENDEZ MENDEZ en el vehículo de placas TLO371 laboró durante los días del 1 al 26 y del 29 al 31 de diciembre/22 y BRAYAN NICOLAS VACA MURCIA en el vehículo de placas TLO371 laboró durante los días del 27 y 28 de diciembre/22. El contratista presenta certificado de fecha 2 de enero/23 donde informa que el servicio se prestó el día 24 y 25 de diciembre pero no fue utilizado por los funcionarios adjunta pantallazos de ubicación; Se realizó seguimiento de las planillas firmadas de acuerdo a los correos enviados por el Grupo Interno de Trafico Postal y Envíos Urgentes de la División de Gestión Control Carga, División de Gestión Viajeros, GIT Exportaciones, GIT Importaciones, GIT Garantías y GIT Origen. LINEAS PREMIUM S.A.S, se encuentra habilitada por el Ministerio de Transporte con Resolución No. 005373, plasmada en la Factura electrónica No. FVE-748 remiten con revisión los documentos actualizados de: Licencias de Conducción / Seguro de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual / Inspección de los vehículos/ Soat / Runt / fichas técnicas de los vehículos con placas N (s): WNX799, TLO371.

8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL CONTRATISTA

Presentan Declaración Juramentada expedida por el Revisor Fiscal WILSON JAVIER MALAVER CANARIA donde certifica los pagos de salud y parafiscales correspondiente al mes de diciembre/22 del 2 de enero/23, Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del 2 enero/23 con T.P No. 39986-T y antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central De Contadores el 3 noviembre/22; relacionando a los siguientes conductores: IVAN RAMIRO SCARPETTA NARVAEZ C.C. 1.032.390.795 Planilla de Seguridad Social No 64407139, MEYER ALBERTO MELO MORA C.C. 80.813.239 Planilla de Seguridad Social No 59758306, EFRAIN CAMILO MENDEZ MENDEZ C.C. 80.181.307 Planilla de Seguridad Social No 9444131330, para la BRAYAN NICOLAS VACA MURCIA C.C. 1.000.591.598 Planilla de Seguridad Social No 64845675, el día 12 de enero/22 envían la planilla en estado PAGADA pues no se evidenciaba el pago.

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

NINGUNA

El presente informe se firma en Bogotá, a los 26 días del mes enero de 2023.

Atentamente.

PAULA ANDREA RUIZ LLANES
Supervisora del Contrato N°.**03-001-2022**
Gestor I Administrativa y Financiera
Prestación de Servicio de Transporte Terrestre especializado nocturno de servidores públicos de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá - Aeropuerto El Dorado, turno B (10 p.m.), para ser trasladados hasta su sitio de residencia